

FITXA PROCEDIMENTS D' AVALUACIÓ

DEPARTAMENT	FILOSOFÍA	CURS 2022 / 23
PROFESSOR/A	JOSÉ FÉLIX BASELGA	

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	FILOSOFÍA		
NIVELL/S	1 BACHILLERATO	GRUP/S	HUMANIDADES Y CC. SOCIALES

PROCEDIMENTS D' AVALUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

Peso de las notas evaluación

- Examen: 60% (nota mínima 3)
- Control de lectura de la evaluación: 20%
- Conjunto de las actividades de clase: 20%

Se entiende por actividades durante la evaluación el conjunto de actividades que el profesor indique con carácter obligatorio para que el alumnado realice en casa o en clase y que serán evaluadas en intervenciones orales en clase o en los correspondientes documentos que el profesor podrá solicitar de forma discrecional para corregir a los alumnos (uno, varios o todo el grupo) a lo largo de la evaluación.

La no realización de estas actividades supondrá una nota de "0" en la correspondiente casilla. En caso de que un alumno no haya presentado cuando se la pide el profesor ninguna de estas actividades supondrá que no se le contabilizarán las actividades voluntarias.

Se tendrá en cuenta el número de las intervenciones voluntarias de los alumnos (preguntas, comentarios y reflexiones que cuestionen, problematicen o ahonden en el contenido de las explicaciones o de las intervenciones de los compañeros, respuestas a preguntas del profesor al hilo de la dinámica de la clase, resolución de actividades...) a lo largo de la evaluación. Cada intervención voluntaria valdrá 0,1 puntos hasta completar un máximo de 1,5 puntos. La suma de la nota de estas intervenciones se sumará a la nota media de clase.

Será imprescindible obtener en la nota del examen de la evaluación un mínimo de 3 para que puedan ser computada las notas correspondientes a las actividades de clase y al control de lectura. En caso de no ser así, la nota de la evaluación será igual a la nota del examen.

Modelo examen

- Un examen por evaluación
- Tipo de preguntas: preguntas de desarrollo sobre los contenidos del manual de Teide (50% de la nota del examen) y preguntas sobre los textos del dossier (50% de la nota del examen). Las preguntas sobre los textos podrán ser de los siguientes tipos: 1) análisis de términos o expresiones contenidas en el texto propuesto, 2) explicitación de la estructura argumentativa del texto, 3) relación de algún aspecto tratado en el texto con los contenidos del manual de Teide o con contenidos de otros fragmentos del propio texto que no aparecen en el examen, 4) aclaración o explicación de algún contenido que está presente en el propio texto.

Modelo de control de lectura

- El alumno deberá elaborar una disertación sobre el tema propuesto en relación a la obra objeto del examen.

Sistema de recuperación de las evaluaciones

Habrà una prueba de recuperación para cada evaluación. El alumno que haya suspendido una evaluación como resultado de la aplicación de los porcentajes correspondientes al examen, el control de lectura y las notas de clase podrá presentarse a aquella prueba que haya suspendido (examen o control de lectura). La nota obtenida en esta prueba de recuperación sustituirá a la que había suspendido y pasará a promediar con el resto, aplicándose los mismos porcentajes que en la evaluación. Solo el capítulo correspondiente a las notas de clase no es susceptible de recuperación. Cualquier alumno que lo desee podrá presentarse a cualquiera de las partes de esta prueba con el

fin de subir nota.

Nota final

- Media ponderada de la nota de las evaluaciones o de sus correspondientes recuperaciones:
1ª ev.=30%; 2ª ev.=33%; 3ª ev.=37%
- Se considerará la materia aprobada cuando la nota, tras la aplicación del redondeo, sea 5 o superior.

Redondeo en la nota de cada evaluación y en la nota final:

De “e,1” a “e,5” se redondea al número entero inferior, de “e,6” a “e,9” se redondea al número entero superior (siendo “e” el número entero de la nota). Ejemplo: 4,5 redondea a 4; 4,6 redondea a 5).

Nota sobre la ortografía

Las faltas de ortografía se penalizarán en todo tipo de pruebas y exámenes hasta descontar un máximo de 1,5 puntos.

La copia o “cambiao” en cualquier tipo de prueba: supondrá el suspenso en la evaluación correspondiente con un “0”. Y si es en examen final con un “0” en nota global.

Nota sobre las fechas límite de entrega: las fechas de entrega de trabajos se consensuan con el alumnado y se fijan con antelación suficiente, por lo que las demoras en las entregas se penalizan restando un punto por cada día natural de retraso.

Faltas de asistencia no justificadas: cada falta de asistencia no justificada descontará una décima de punto en la nota final de la evaluación.

Falta de asistencia en día de examen: si un alumno no asiste a un examen, solo se le evaluará la prueba si la falta está justificada (parte médico o justificante oficial). El conocimiento por parte de los padres de dicha falta no es una justificación. El primer día que asista a clase realizará el examen. Pero no se le corregirá mientras no aporte el correspondiente justificante en un plazo razonable de tiempo.

Absentismo:

Se ha de valer el artículo 55 del RRI, según el cual, en bachillerato un número de faltas no justificadas superiores al 15% en el periodo de una evaluación provocará que el alumno sea evaluado en una única prueba global del temario de toda la evaluación. Consecuentemente, podrá ser privado del derecho a los parciales, trabajos complementarios o recuperaciones que el departamento establezca en las programaciones.

CONVOCATÒRIA EXTRAORDINÀRIA

El examen extraordinario de final de junio/julio versará sobre toda la materia impartida a lo largo del curso. Su estructura no variará respecto a los realizados en el mismo.

PENDENTS

Aquellos alumnos que habiendo promocionado a 2º de bachillerato tengan pendiente la materia de Filosofía de 1º de bachillerato deberán seguir un plan de refuerzo a lo largo del curso que se les comunicará a principios del mismo.

Dicho plan de refuerzo contendrá:

- Unos materiales que deberán trabajar a lo largo del curso siguiendo las pautas que el responsable del departamento les facilitará.
- Una serie de sesiones distribuidas a lo largo del curso en las que el alumnado planteará dudas sobre la materia y el responsable del departamento detectará el grado de realización de las tareas encomendadas en relación a los saberes básicos.
- Una serie de pruebas destinadas a evaluar el grado de adquisición de las competencias claves y específicas de la materia.

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		
NIVELL/S	2º BACHILLERATO	GRUP/S	HUMANIDADES Y CC. SOCIALES
PROCEDIMENTS D'AVALUACIÓ - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ			
<p>La nota de cada evaluación se obtendrá como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades durante la evaluación.....20%. <p>Se entiende por actividades durante la evaluación el conjunto de actividades que el profesor indique con carácter obligatorio para que el alumnado realice en casa o en clase y que serán evaluadas en intervenciones orales en clase o en los correspondientes documentos que el profesor podrá solicitar de forma discrecional para corregir a los alumnos (uno, varios o todo el grupo) a lo largo de la evaluación.</p> <p>La no realización de estas actividades supondrá una nota de “0” en la correspondiente casilla. En caso de que un alumno no haya presentado cuando se la pide el profesor ninguna de estas actividades supondrá que no se le contabilizarán las actividades voluntarias.</p> <p>Se tendrá en cuenta el número de las intervenciones voluntarias de los alumnos (preguntas, comentarios y reflexiones que cuestionen, problematicen o ahonden en el contenido de las explicaciones o de las intervenciones de los compañeros, respuestas a preguntas del profesor al hilo de la dinámica de la clase, resolución de actividades...) a lo largo de la evaluación. Cada intervención voluntaria valdrá 0,1 puntos hasta completar un máximo de 1,5 puntos. La suma de la nota de estas intervenciones se sumará a la nota media de clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examen al final de evaluación.....80%. <p>Será imprescindible obtener en la nota del examen de la evaluación un mínimo de 4 para que pueda ser computada la nota correspondiente a las actividades de clase. En caso de no ser así, la nota de la evaluación corresponderá a la nota del examen (aplicando el redondeo según se indica más adelante en el apartado redondeo de las notas de las evaluaciones y de la nota final de curso).</p> <p>Sistema de recuperación de las evaluaciones</p> <p>Habrá una prueba de recuperación para cada evaluación, que consistirá en un examen con la misma estructura que el realizado en la misma. La nota obtenida en esta prueba de recuperación sustituirá a la del examen correspondiente y pasará a promediar con las notas de clase obtenidas en la evaluación, aplicándose los mismos porcentajes (80% examen /20 % notas de clase).</p> <p>Cualquier alumno que lo desee podrá presentarse a esta prueba de recuperación con el fin de subir nota.</p> <p>Nota final de curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Media ponderada de la nota de las evaluaciones o de sus correspondientes recuperaciones: 1ª ev.=31%; 2ª ev.=33%; 3ª ev.=36% - Se considerará la materia aprobada cuando la nota, tras la aplicación del redondeo, sea 5 o superior. <p>Redondeo en la nota de cada evaluación y en la nota final: de “e,1” a “e,5” se redondea al número entero inferior, de “e,6” a “e,9” se redondea al número entero superior (siendo “e” el número entero de la nota). Ejemplo: 4,5 redondea a 4; 4,6 redondea a 5).</p> <p>Modelo de examen:</p> <p>El modelo de examen, tanto para cada una de las evaluaciones parciales como para las posibles recuperaciones, será el de la PAU. Es decir, constará de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Dos cuestiones, una relativa a términos y otra de análisis de argumentaciones, con un valor máximo de 2 puntos sobre 10 cada una. b) Redacción sobre un tema de la filosofía del autor del texto que tendrá como máximo una valoración de 5 puntos sobre 10. c) Una pregunta en la que hay que comentar algún aspecto del pensamiento del autor que 			

el alumno considere relevante por su relación con otros filósofos, con hechos históricos o con rasgos significativos del mundo contemporáneo. Valor: hasta 1 punto.

Nota: en los exámenes del curso dicho aspecto será propuesto por el profesor.

Copia o “cambiao” en cualquier tipo de prueba: supondrá el suspenso en la evaluación correspondiente con un “0”. Y si es en examen final con un “0” en nota global.

Nota sobre la ortografía: las faltas de ortografía se penalizarán en todo tipo de pruebas y exámenes hasta descontar un máximo de 1,5 puntos (las tildes descontarán 0,05 puntos por falta y el resto de faltas 0,1 punto por falta).

Nota sobre las fechas límite de entrega: las fechas de entrega de trabajos se consensúan con el alumnado y se fijan con antelación suficiente, por lo que las demoras en las entregas se penalizan restando un punto por cada día natural de retraso.

Faltas de asistencia no justificadas: cada falta de asistencia no justificada descontará una décima de punto en la nota final de la evaluación. Las faltas habrán de justificarse en un plazo no superior a 5 días lectivos.

Falta de asistencia en día de examen: si un alumno no asiste a un examen, solo se le evaluará la prueba si la falta está justificada (parte médico o justificante oficial). El conocimiento por parte de los padres de dicha falta no es una justificación. El primer día que asista a clase realizará el examen. Pero no se le corregirá mientras no aporte el correspondiente justificante en un plazo razonable de tiempo.

CONVOCATÒRIA EXTRAORDINÀRIA

El examen extraordinario de julio versará sobre toda la materia impartida a lo largo del curso. Su estructura no variará respecto a los realizados en el mismo.

El examen podrá versar sobre más de uno de los autores. Según esto, la disertación podrá referirse a un autor, y las preguntas sobre el texto a otro autor o autores (caso en el que el examen incluirá dos textos diferentes), al igual que la pregunta nº 4 que vale un punto.

PENDENTS